

Bae/2001

INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE

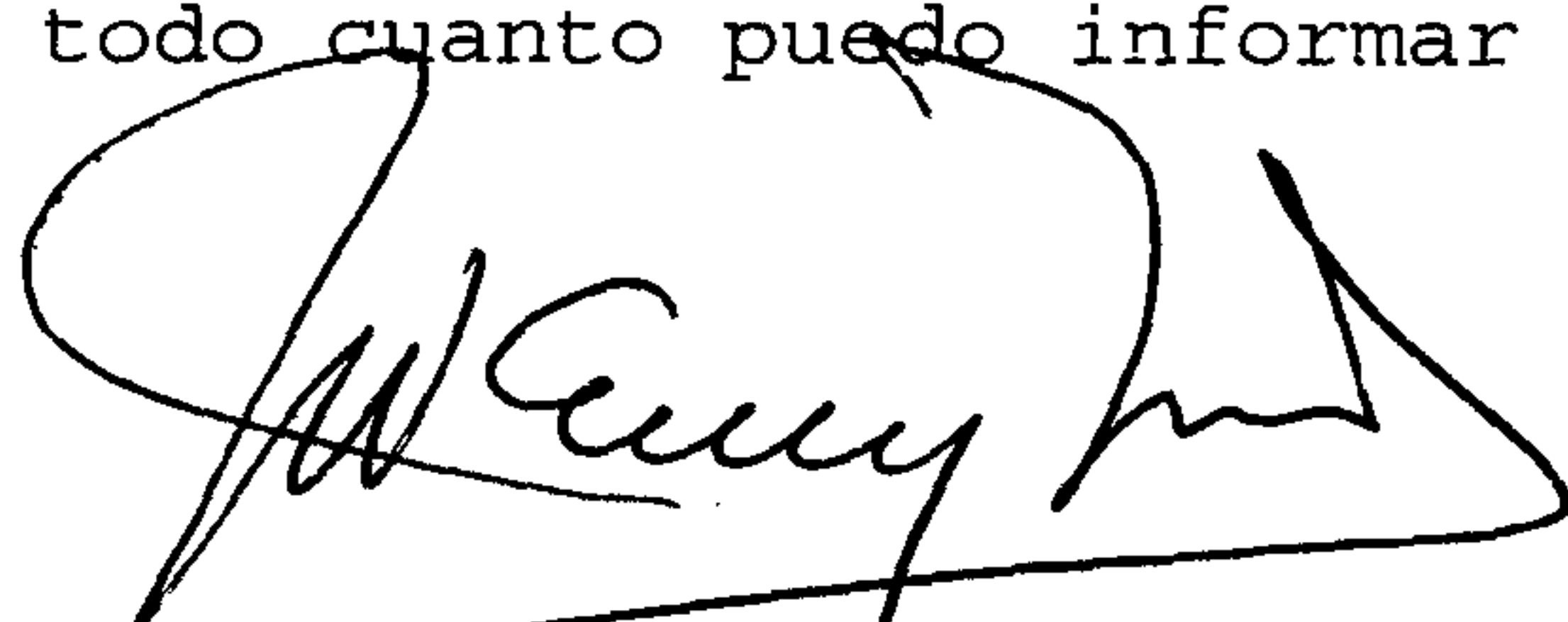
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA MEDITERRANEE S.A.

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administrative en el ejercicio económico Enero 01 al 31 de Diciembre del 2001.

La administración se permite informar a los señores accionistas asistentes a la Junta General, que finalmente, y mediante Resolución No. 01-G-IJ-0003508 de la superintendencia de companies de fecha 2 de abril del 2001 aprobó; a) la conversión del capital de la compañía de sucres a dólares de los Estados Unidos de América; b) el capital autorizado en DOS MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; c) el aumento del capital suscrito por MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA dividido en mil acciones de un dolar, cada una de ellas; y, d) la reforma del estatuto de la referida escritura.

Para el año 2002, aspiramos que con la participación directa de los señores accionistas se de el estímulo necesario para el avance de los proyectos que se iniciaron en el periodo 2001 con la finalidad de cumplir con los objetivos planteados por esta Administración.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.



Ing. Jorge Mendoza López
GERENTE GENERAL

21 MAYO 2002

